

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Principalizar a la Sra. Katherine Alenxandra Rodríguez Jaya, para que actúe como concejala principal del cantón Las Lajas, mientras dure el periodo de vacaciones otorgado al Abg. Gonzalo Pérez Selvero, Concejal Principal.	Acta N° 27 de 06 de AGOSTO de 2021	ABOGADO AGOSTO 2021\ACTAS AGOSTO 2021\ACTA N° 27 DE 06 DE AGOSTO DE 2021.pdf	X	X	X	
Informe del señor Enrique Anival González Espinoza, Alcalde del cantón Las Lajas.	Acta N° 28 de 16 de AGOSTO de 2021	ABOGADO AGOSTO 2021\ACTAS AGOSTO 2021\ACTA N° 28 DE 16 DE AGOSTO DE 2021.pdf	X	X	X	
Resolución del Concejo autorizando la venta de un terreno municipal de 486.36m2, que mantienen en arrendamiento los cónyuges Vicente Anibal Medina Rogel y Sra. María Erminia Añazco Mendoza, ubicado en la Zona 01, Sector 01, Manzana 10, Predio 004, Ciudad La Victoria, cantón Las Lajas.	Acta N° 29 de 23 de AGOSTO de 2021	ABOGADO AGOSTO 2021\ACTAS AGOSTO 2021\ACTA N° 29 DE 23 DE AGOSTO DE 2021.pdf	El Concejo Municipal del cantón Las Lajas RESUELVE: Autorizar la venta de un terreno municipal que mantienen en arrendamiento los cónyuges Sr- Vicente Anival Medina Rogel y Sra. María Erminia Añazco Mendoza, ubicado en la zona 01, sector 01, manzana 010, predio 004, parroquia La Victoria, cantón Las Lajas, de una extensión 486, 36m2.	N°. 024 de 23 de AGOSTO de 2021	Concejo Municipal	ABOGADO AGOSTO 2021\RESOLUCIONES AGOSTO DE 2021\ACTA N° 024 DE 23 DE AGOSTO DE 2021.pdf
		ABOGADO AGOSTO 2021\ACTAS AGOSTO 2021\ACTA N° 29 DE 23 DE AGOSTO DE 2021.pdf	El Concejo Municipal del cantón Las Lajas RESUELVE: 1.- Declarar bien de uso público un área de terreno de 1.024,30m2 ubicado en el sitio San José, parroquia La Victoria, cantón Las Lajas, e inscribirla en el Registro de la Propiedad correspondiente. 2.- donar el área de terreno de 1.024,30m2, ubicado en el sitio San José, jurisdicción del cantón Las Lajas, al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de La Libertad, cantón Las Lajas, para la construcción de una cancha de Uso Múltiple.	N°. 025 de 23 de AGOSTO de 2021	Concejo Municipal	ABOGADO AGOSTO 2021\RESOLUCIONES AGOSTO DE 2021\ACTA N° 025 DE 23 DE AGOSTO DE 2021.pdf

Conocimiento y resolución de Concejo sobre la petición de fecha 23 de agosto de 2021, presentada por la señora Olga Alexandra Torres Troya, Concejala Principal del cantón Las Lajas.	Acta N°. 30 de 30 de AGOSTO de 2021	ABOGADO AGOSTO 2021\ACTAS AGOSTO 2021\ACTA N° 30 DE 30 DE AGOSTO DE 2021.pdf	El Concejo Municipal del cantón Las Lajas RESUELVE: conceder un mes de vacaciones a la señora Concejala Olga Alexandra Torres Troya, desde el 01 al 30 de septiembre de 2021, y en su lugar se principalice al señor Enoc Genaro Jumbo Albuludí.	N°. 026 de 30 de AGOSTO de 2021	Concejo Municipal	ABOGADO AGOSTO 2021\RESOLUCIONES AGOSTO DE 2021\ACTA N° 026 DE 30 DE AGOSTO DE 202120210913.pdf
		ABOGADO AGOSTO 2021\ACTAS AGOSTO 2021\ACTA N° 30 DE 30 DE AGOSTO DE 2021.pdf	El Concejo Municipal del cantón Las Lajas RESUELVE: Autorizar la partición extrajudicial para sí , de un predio urbano hereditario de 360.15m2, a favor del Sr. Jhon Eduardo Encalada González, conforme a lo establecido en el Art, 473 y 1.341 del Código Civil.	N°. 027 de 30 de AGOSTO de 2021	Concejo Municipal	ABOGADO AGOSTO 2021\RESOLUCIONES AGOSTO DE 2021\ACTA N° 027 DE 30 DE AGOSTO DE 202120210913.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					10/09/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					EGIDIO DANIEL CELI ESPINOZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					egidioceli@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					072 953 055 EXT 101	